



Plan de **Emergencia Habitacional**



Acta

SESIÓN	1° Sesión ordinaria COSOC SERVIU Ñuble
LUGAR	SERVIU, 18 de Septiembre 530, Chillán
FECHA	12-03-2025
HORA	18:00-19:30
PARTICIPANTES	Luisa Carillo Robles, Presidenta COSOC. Jesenia Burboa Domínguez, Consejera. América Cabrera Utreras, Consejera. René Walter Roa Orellana, Consejero. Pablo Jara Garrido, Encargado SIAC OIRS. Aline Muñoz De la Fuente, Encargada Participación Ciudadana SERVIU. Raul Bravo Domínguez, Consejero. Hugette Pino Roa, Consejera. Francisca Diaz Abedrapo, Encargada Participación Ciudadana SEREMI.
TEMAS	<ul style="list-style-type: none"> - Calendario de Postulaciones 2025. - Listado CRAT Vigente. - Credencial COSOC. - Actividades a las que deseen ser convocados. - Periodicidad de reuniones - Plan de trabajo 2025. - Otros temas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. La encargada de Participación ciudadana, da inicio a la sesión saludando a los y las asistentes, indicando que es la primera sesión ordinaria del COSOC y dando el espacio para que cada uno se presente brevemente. 2. Se refuerza que esta primera reunión tendrá un carácter principalmente de planificación de las acciones a desarrollarse durante el año 2025. 3. Se comienza señalando el contenido de las carpetas entregadas en un inicio de la sesión, donde se encuentra el calendario de postulaciones 2025. 4. La funcionaria Francisca Diaz, señala la importancia de considerar que, si bien contamos con el calendario de postulaciones con fechas tentativas, el detalle de cada uno de los procesos se conoce al tener las resoluciones, y que esto en general se difunde durante el mes anterior a la apertura de la postulación. En la misma línea, la funcionaria Aline Muñoz, menciona que es un calendario sujeto a cambios, pero que es útil de manera orientativa.
--------------------------------	---

	<ol style="list-style-type: none">5. La consejera América Cabrera, menciona la molestia de los integrantes de los comités con que se vincula, por el atraso en la entrega de resultados del proceso de Mejoramiento 2024 (PDA y colectores), esta molestia es reafirmada por el resto de consejeros, quienes refieren que han consultado reiteradas veces a SERVIU sin obtener una respuesta satisfactoria. Las y el funcionario de SERVIU presentes aclaran que lamentablemente el proceso aún no ha concluido y que la respuesta no depende de la región, pero que de todas formas se realizará la consulta a los profesionales a cargo.6. El consejero Raúl Bravo, solicita aclaración respecto al rol del COSOC, de manera conjunta se señala que el COSOC tiene carácter consultivo, y que, de igual forma es de suma relevancia que puedan, de manera autónoma, levantar las inquietudes de la sociedad civil respecto a los temas atinentes a SERVIU, con el fin de ser debidamente canalizados. Se acuerda enviar Resolución del COSOC, donde se establecen directrices.7. En la misma línea, se reitera que la unidad de Participación Ciudadana de SERVIU y SEREMI no cuenta con recursos propios, por lo que no se puede financiar las gestiones o actividades de los y las integrantes del COSOC.8. Los integrantes del COSOC solicitan se les pueda hacer llegar con la debida antelación las Resoluciones de los diferentes procesos de postulación. El equipo SERVIU-SEREMI, acoge la solicitud, señalando que una vez publicadas en el diario oficial, es factible distribuirla sin inconveniente.9. Se retoman el orden establecido en la minuta, señalando que en la carpeta se encuentra el listado de CRAT vigente, donde se encuentran las Entidades de Asistencia Técnica con convenio vigente y por tanto autorizadas para postular a las familias y grupos.10. Esto es agradecido por los integrantes del COSOC, ya que refieren haber tenido inconvenientes con empresas que se presentan para postular, pero que finalmente no cuentan con vigencia para presentar proyectos, por lo que las familias terminan invirtiendo en documentos para procesos en los que no podrán finalmente ser considerados. Por lo anterior se acuerda enviar de manera regular, en formato PDF el listado de Entidades de Asistencia Técnica con convenio vigente, además las consultas puntuales respecto a vigencia de empresas podrán ser gestionadas por la funcionaria Francisca Diaz.11. Se les indica a los consejeros que cuando tengan Consultas, sugerencias y reclamos de comités, agrupaciones y/o ciudadano particular utilicen los medios establecidos para aquello como lo es SIAC. En relación con lo anterior, el consejero Raúl Bravo, consulta si tiene mayor injerencia en un reclamo al presentarlo como COSOC, se le informa que existen plazos legales para entregar
--	---

respuesta a la ciudadanía.

12. Se informa que las credenciales del COSOC serán gestionadas por SERVIU Ñuble, la consejera Hugette Pino, señala que es importante que la credencial sea conocida por la ciudadanía. En relación a esto desde PAC SEREMI y SERVIU, se propone evaluar dar a conocer tanto a los integrantes del COSOC, como la credencial a través de RRSS, con el fin de darle visibilidad.
13. Referente a las actividades que desean ser convocados, los consejeros, en conjunto señalan que quieren ser convocados a todas las actividades de SERVIU y SEREMI, esto incluye posturas de primera piedra, entrega de certificados, visita casa piloto, entrega de llaves, hitos de inicio y término de obras urbanas, actividades “quiero mi barrio”, etc.
Desde SEREMI se aclara que las actividades a las que pueden ser convocados, corresponden a los Hitos Comunicacionales.
14. Se establece que las sesiones del COSOC serán bimensuales (marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, diciembre), día y horario por definir.
15. Consejeros solicitan espacio en reuniones con autoridades para plantearles problemáticas específicas. Se sugiere que con este mismo fin los integrantes del COSOC puedan reunirse de manera autónoma, con la regularidad que requieran, con el fin de recoger y organizar las necesidades de la sociedad civil.
16. Se define que en cada reunión se generara una minuta con las principales necesidades, solicitudes o temas regionales para ser presentados por la Presidenta del COSOC, Luisa Carrillo, en el COSOC Nacional.
17. Respecto al Plan de trabajo del COSOC 2025, los consejeros señalan como posibles acciones: realizar un diagnóstico participativo, desarrollar diálogos en las 21 comunas de la región, contar con un Facebook para darse a conocer, etc. La propuesta formal será presentada por el COSOC al 4 de abril.
18. Solicitan posibilidad de facilitar sala de reuniones de la SEREMI para reunirse.
19. Se plantea modificar reglamento interno.
20. **Se deja constancia de la ausencia no justificada de tres integrantes del COSOC, Raquel Sepúlveda Altamirano, Manuel Antonio Rivas Aguilera, Manuel Fernando Jiménez Soto.**

Se da término a la primera sesión del COSOC a las 19:30. -

**REGISTRO
FOTOGRAFICO**



ASISTENCIA



Plan de **Emergencia Habitacional**



Acta

TEMA	1ª reunión ordinaria COSOC.	
LUGAR	SERVIU, 18 de Septiembre 530, Chillán	
FECHA	12-03-2025	
HORA		
Participantes		
Nombre	INSTITUCIÓN	FIRMA
Guine Carrillo Robles.	COSOC.	
Jesenia Burbón Villar	FOPROPO (COSOC)	
Guillermo Osborno J.	COMITE	
René Walter Rodríguez	COSOC	
Pablo Jara Garrido	SERVIU	
Aline Ruiz Delafuente	SERVIU	
Raúl Bravo Domínguez	FOPROPO	
Hugo Eduardo Pérez	J.J.V.V.	
Francisca Díaz G.	SERVIU	